



Universidad de Valladolid
Facultad de Educación y
Trabajo Social

SOLICITUD DE MENCIÓN GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

SEGUNDA CONVOCATORIA

Don/Doña.....
con D.N.I. núm. y con domicilio en la
calle....., núm.....piso..... letra.....
localidad.....Provincia.....C.P.....
teléfono.....correo electrónico.....
Matriculado encurso de los estudios de Grado en Educación Primaria

EXPONE: que estando cursando una Mención del Grado en Educación
Primaria o habiendo obtenido el Título de Grado en Educación Primaria.

SOLICITA poder matricularse el próximo curso en la mención en la que resulte
admitido y para ello indica el orden de preferencia para la adjudicación de una
mención:

- 1^a _____
2^a _____
3^a _____

Valladolid, a de de

Firma del alumno.

SR. DECANO DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y TRABAJO SOCIAL.-
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID.-

CRITERIOS DE ACCESO A LAS MENCIONES EN EL GRADO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

1º.- Las solicitudes serán ordenadas en primer lugar por su procedencia (primero los estudiantes que hayan cursado los estudios de Grado en Educación Primaria en la Facultad de Educación y Trabajo Social de Valladolid y en después, los estudiantes que hayan cursado los mismos estudios en otros centros de la Universidad de Valladolid) y en segundo lugar se ordenarán en orden decreciente de nota media del expediente académico (media ponderada de las asignaturas evaluadas hasta la convocatoria extraordinaria del 1^{er} cuatrimestre del curso presente académico, contabilizando tanto las asignaturas superadas como las no superadas y teniendo en cuenta la última calificación obtenida en cada asignatura valorándose ésta como 0,0 en caso de ser “No Presentado”). A esta nota media se le aplicará el siguiente factor de corrección: cuando el estudiante se haya matriculado de menos de 180 créditos, se le multiplicará la nota media de su expediente por el factor de ponderación que resulte de dividir el número de créditos totales matriculados entre 180.

2º.- El número de plazas para esta segunda convocatoria es:

- Mención en Educación Musical: 7 plaza
- Mención en Lengua Extranjera Inglés: 10 plazas
- Mención en Lengua Extranjera Francés: 12 plazas

3º.- En el momento en que se le adjudique una mención, el estudiante tendrá que cursar todas las asignaturas de la misma junto con el Practicum II y el Trabajo de Fin de Grado de dicha mención.

4º.- Si el alumno al que se le adjudique una de las menciones no pertenece al campus de Valladolid, no podrá matricularse de ninguna asignatura más que las propias de la mención que se le haya adjudicado.

5º.- El listado de admitidos, se publicará en el plazo máximo de diez días hábiles contabilizados a partir del último día de presentación de solicitudes, en el tablón de anuncios del centro y en la página Web de la Facultad www.feyts.uva.es, sirviendo la misma de notificación al interesado.

6º.- Contra la resolución de admisión, cabe interponer Recurso de Alzada ante el Sr. Rector de la Universidad en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a la publicación de los mencionados listados.